

ACTA NO. 01-2022
REUNIÓN ORDINARIA
FUNDACIÓN GUANACAS BOSQUES DE NIEBLA
NIT 900174471-7

En la ciudad de Medellín, el 10 de marzo de 2022 siendo las 2 de la tarde en la sede administrativa de la Fundación Guanacas Bosques de Niebla, ubicada en la Calle 5A # 43A-73, presidida y convocada el día 15 de febrero de 2022 por parte de Isabel Cristina Montoya Sánchez, representante legal y directora de la Fundación, se reunió la junta directiva de la Fundación, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura del acta anterior
3. Nombramiento del secretario de la reunión
4. Autorización a la representante legal para solicitar que la entidad sea calificada como entidad de régimen tributario especial
5. Presentación Informe de gestión año 2021
6. Presentación de Estados Financieros 2021
7. Presentación propuesta ingresos y gastos año 2022
8. Destinación del superávit
9. Propositiones y varios
10. Aprobación del acta

DESARROLLO

La representante legal dio la bienvenida a los miembros y procedió a verificación de quorum

1. Verificación del Quorum

Se consta la presencia de los siguientes miembros de junta directiva:

Isabel Cristina Montoya Sánchez
Representante legal y directora Fundación Guanacas
CC 43.628.273

José Rodrigo Castaño Díaz
Presidente Fundación Guanacas
CC 71.644.966

Ana Isabel Castaño Díaz
Tesorera Fundación Guanacas
CC 43.019.275

Juan Guillermo Díaz Pérez
Secretario Fundación Guanacas
CC 71.677.168

Marlon Vélez Álzate
Revisor fiscal Fundación Guanacas
CC 71.708.699

Se da constancia de que existe quorum para deliberar y tomar decisiones. Este punto es aprobado por unanimidad

2. Lectura del acta anterior

Realizada por Isabel Cristina Montoya. Se aprueba la lectura de forma unánime por los asistentes a la asamblea

3. Nombramiento del secretario de la reunión

Se propone a José Rodrigo Castaño Díaz, como secretario de la reunión con aceptación de la misma. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

4. Autorización a la representante legal para solicitar que la entidad sea calificada como entidad de régimen tributario especial.

La representante legal expuso el nuevo régimen normativo para las entidades sin ánimo de lucro, soportadas en el artículo 364-3, y la junta en pleno autorizó a la representante legal para solicitar la continuidad de la Fundación como entidad de régimen tributario especial.

Igualmente se enfatizó en dar estricto cumplimiento a la normatividad, permitiendo soportar jurídicamente la labor de conservación ambiental a través de los diferentes proyectos de la Fundación.

Se autoriza a la representante legal para realizar la gestión pertinente. Se aprueba de forma unánime.

5. Presentación Informe de gestión Año 2021

La señora Isabel Cristina Montoya presenta el informe de gestión del año 2021, de los siguientes proyectos y actividades específicas de la Fundación:

- a) Proyectos externos de consultoría
- b) Proyectos internos
- c) Convocatorias
- d) Capacitaciones
- e) Gestión administrativa
- f) Gestión Comercial
- g) *Acciones de responsabilidad social y laboral*
- h) Estados financieros 2021
- i) Proyección financiera 2022

Anexo 1. Ver informe de gestión 2021

La asamblea reconoce y valora la gestión realizada durante el año 2021 fue un año donde se logro participar y ganar licitaciones, ejecutar actividades y proyectos, se inició la investigación en Magnolias, con recursos de donaciones internacionales se amplio los predios de conservación, se avistaron especies en peligro de extinción o en estado critico de vulnerabilidad y se logró mantener la contratación del personal, generando un equipo de trabajo estable y comprometido.

El informe de gestión es aprobado de forma unánime por los asistentes a la asamblea.

6. Presentación de Estados Financieros 2021

El revisor Marlon Vélez Álzate presenta los siguientes estados financieros de 2021:

La entidad obtuvo unos ingresos totales de \$1.100.971.458 (mil cien millones novecientos setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos m/l), unos egresos totales de \$694.501.981 (seiscientos noventa y cuatro millones quinientos un mil novecientos ochenta y un pesos m/l) para un excedente total del ejercicio de \$406.469.477 (cuatrocientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos m/l) El activo total asciende a la suma de \$1.374.346.312 (mil trescientos setenta y cuatro millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y seis pesos m/l) unos pasivos de \$157.715.566 (ciento cincuenta y siete millones setecientos quince mil quinientos sesenta y seis pesos m/l) y un patrimonio de \$1.216.630.745 (mil doscientos diez y seis millones seiscientos treinta mil setecientos cuarenta y cinco pesos m/l)

Estos estados financieros fueron aprobados por la asamblea en su totalidad por unanimidad, sin ninguna modificación; se menciona que los excedentes se invirtieron en su totalidad en la de compra de predios, mantenimiento de guardabosques, ampliando así los predios de conservación y los corredores biológicos, en cumplimiento del objeto social de la Fundación. Se aprueba por unanimidad este punto.

7. Presentación propuesta ingresos y gastos año 2022

La directora Isabel Montoya presenta el presupuesto de ingresos y egresos del año 2021 y solicita la aprobación para la continuidad de las actividades de conservación y consultoría de la Fundación. La asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado.

Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia en curso Año 2022

Actividad	Ingresos	Egresos
Convenio EPM	566.000.000	489.000.000
Bono palamas de cera	5.000.000	3.000.000
Bono felinos	5.000.000	3.000.000
Donaciones	250.000.000	250.000.000
Nuevos proyectos	90.000.000	65.000.000
Gastos administrativos		75.000.000
Actividades extras de conservación y responsabilidad social	15.000.000	8.000.000
Total	931.000.000	893,000,000

Se espera tener una utilidad de \$38.000.000 para invertir en el objeto social de la Fundación y se le dará prioridad a la participación a convocatorias y licitaciones. Se aprueba por unanimidad este punto

8. Destinación del superávit

- El representante legal, menciona que los excedentes generados productos de la donación realizada por **World Land Trust** 2021 junto a **American Bird Conservancy** otorgaron \$ 379.570.571 COP para la compra de dos predios: San José (49 hectáreas) y La Montañita (47 hectáreas) ampliando así los predios de conservación y los corredores biológicos.
-
- . La asamblea aprueba de forma unánime la inversión de dichos excedentes.

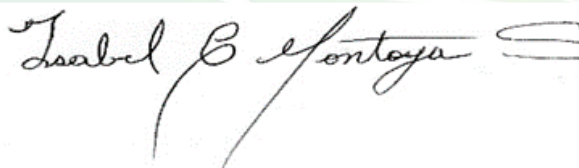
9. Proposiciones y varios

Se resalta la labor y gestión que tuvo la Fundación durante el 2021, logrando cumplir con los objetivos propuestos, ganando reconocimiento de su labor a nivel local, municipal y regional, esperando continuar fortaleciendo procesos que impacten a la comunidad y al medio ambiente.

10. Aprobación del acta

Se hace lectura del acta que contiene el informe de estados financieros 2021, el informe de gestión 2021 y el presupuesto de la vigencia en curso. Todos los puntos fueron aprobados por unanimidad por toda la asamblea en pleno, al igual que los demás temas tratados.

Siendo las 6 de la tarde se levanta la sesión.



ISABEL CRISTINA MONTOYA SANCHEZ
CC 43.628.273



JOSÉ RODRIGO CASTAÑO DÍAZ
CC 71.644.966